DOUTORAMENTO
arquitectura
urbanismo
UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Curso 2021/2022. Primer plazo ordinario de matrícula.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo, reunida el 20 de septiembre de 2021, y tras evaluar las solicitudes de admisión al programa, propone la siguiente relación provisional de alumnado admitido y excluido:

LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNADO ADMITIDO

Alumno/a	**Dedicación**	**Tutor/a**
Chávez Ramírez, Carla Luisa[1]	Tiempo Completo	Javier Estévez
Fernández Fernández, Talía	Tiempo Parcial	José Ramón Garitaonaindía
Meijide Vicente, Jorge Tomás	Tiempo Parcial	Juan Creus
Paz Santiago, María	Tiempo Parcial	Jorge Rodríguez
Queiroz Veiga, Elisângela[2]	Tiempo Completo	Pendiente de asignar
Salguero Alonso, Elena[3]	Tiempo Completo	Pendiente de asignar
Solís Rodríguez, Elia[4]	Tiempo Parcial	Pendiente de asignar

LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNADO EXCLUIDO

Alumno/a	**Causa de exclusión**
Fortuna Do Couto, Daniel	No presenta la documentación requerida en la UADI de la E. T. S. de Arquitectura.

A Coruña, 21 de septiembre de 2021

La Secretaria de la Comisión Académica

Emma López Bahut

LOPEZ BAHUT MARIA EMMA - 50732450Q

Firmado digitalmente por LOPEZ BAHUT MARIA EMMA - 50732450Q
Fecha: 2021.09.21 13:22:01 +02'00'

[1] Admisión provisional. Pendiente de la resolución de la solicitud de equivalencia y completar la documentación requerida. Debe cotejar la documentación presentada con la documentación original.
[2] Admisión provisional. Pendiente de la resolución de la solicitud de equivalencia y completar la documentación requerida Debe cotejar la documentación presentada con la documentación original, presentar la carta de motivación y proponer un/a tutor/a de entre el profesorado del Programa de Doctorado.
[3] Admisión provisional. Debe presentar la carta de motivación y proponer un/a tutor/a de entre el profesorado del Programa de Doctorado.
[4] Admisión provisional. Debe de cotejar la documentación presentada con la documentación original. Debe presentar la carta de motivación, justificar la solicitud de matrícula a tiempo parcial y proponer un/a tutor/a de entre el profesorado del Programa de Doctorado.